



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

### Contratación

Exp. N° 69/2013.-

#### ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

(DAR CUENTA SOBRE C Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN)

En la Ciudad de Granada, a veintisiete de noviembre de dos mil trece, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la **propuesta de adjudicación del Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de mantenimiento de las calderas de biomasa gestionadas por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Granada**, con presupuesto total de 8.712 € y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 20/06/2013.

**Asisten**, bajo la Presidencia de Don Juan Antonio Fuentes Gálvez, Teniente de Alcalde Delegado del Área de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora Adjunta y Don Roberto Rojas Guerrero, Adjunto al Titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también Don Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Presidencia, Contratación, Relaciones Institucionales y Patrimonio, Don Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Control de Gestión de Contratos, Doña Ascensión Muñoz Romero, Jefa de Sección de Contratación, Doña Amelia Serrano Martín, Responsable Administrativa de Obras y Servicios de Contratación y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, **se procede** a dar a conocer el informe emitido por el Jefe de la Oficina Técnica de la Concejalía de Deportes, de fecha 18 de noviembre de 2013, en relación a la evaluación del contenido del **sobre C “Criterios ponderables en función de un juicio de valor”**, de las proposiciones presentadas y admitidas y cuyo resultado es el siguiente:

EMPRESAS LICITADORAS	Criterios evaluables de forma automática (sobre C)
INSTALACIONES NEGRATÍN S.L.	21,79 PUNTOS
DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS S.A.	70 PUNTOS



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

### Contratación

*Exp. N° 69/2013.-*

Teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, **la Mesa de Contratación propone:**

**PRIMERO.-** Establecer la siguiente **clasificación de las proposiciones** presentadas y admitidas, por orden decreciente, en función de la puntuación obtenida:

EMPRESAS LICITADORAS	TOTAL (suma Criterios sobres B y C)
INSTALACIONES NEGRATÍN S.L.	51,79 PUNTOS
DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS S.A.	70 PUNTOS

**SEGUNDO: ADJUDICAR** *el contrato de servicios de mantenimiento de las calderas de biomasa gestionadas por la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Granada*, a la mercantil **DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS S.A.**, que se compromete a la ejecución del contrato conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones, que se exigen en los términos siguientes:

#### 1. MANTENIMIENTO MENSUAL:

- Unidad de conjunto de calderas de biomasa y silo por Complejo Deportivo, por un precio de **512,45 €/unidad** (quinientos doce euros con cuarenta y cinco céntimos/unidad), lo que supone una baja respecto del precio de licitación de 87,55 €/unidad (cuyo importe es de **600 €/unidad**), al que corresponde por IVA la cuantía de 107,61 €/unidad, totalizándose la oferta en 620,06 €/unidad.

**2. MANO DE OBRA EN REPARACIONES**, por un precio de **21 €/hora**, al que corresponde por IVA la cuantía de 4,41 €/hora, totalizándose la oferta en 25,41 €/hora.

**3. DESCUENTO EN PIEZAS Y MATERIALES PARA REPARACIONES** de **25 %**, a aplicar sobre tarifas oficiales vigentes.



## AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

### Contratación

*Exp. N° 69/2013.-*

*Así mismo, se compromete a ejecutar las mejoras incluidas en la documentación contenida en el sobre B.*

Esta es la propuesta de la Mesa de Contratación que formula en relación con el expediente de Contratación referido.

Asiste a la sesión un representante de la mercantil INSTALACIONES NEGRATÍN S.L., haciéndole entrega de una copia del informe técnico.

A las trece horas y quince minutos, no habiéndose producido reclamación alguna, se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

Vº Bº  
EL PRESIDENTE,



